



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**PROYECTO "MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS"
PRÉSTAMO N° 7701-PE**

RESPUESTA OFICIAL SOBRE LISTA CORTA
MODELAMIENTO HIDRODINÁMICO BIDIMENSIONAL PARA LA EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE
LOS RIESGOS DE INUNDACIÓN EN LA CUENCA BAJA DEL RÍO CHANCAY - LAMBAYEQUE

Estimados representantes de las Firmas Consultoras que presentaron sus expresiones de interés para participar en la consultoría requerida por el Proyecto "Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos" de la Autoridad Nacional del Agua del Perú, relacionada con Modelamiento Hidrodinámico Bidimensional para la Evaluación y Gestión de los Riesgos de Inundación en la Cuenca baja del Río Chancay - Lambayeque:

Por este medio me permito agradecer la participación de sus respectivas Firmas y a la vez informarles que después de haber obtenido la aprobación (No Objeción) del BIRF respecto del proceso de selección y del resultado del mismo, oficialmente indicamos a continuación el resultado de la "Lista Corta":

ORDEN DE MERITO	FIRMA CONSULTORA - CONSORCIO	PAÍS DE ORIGEN
1	HYTSA - Euroestudios-Gentinsa-Payma	Argentina
2	NHC	Canadá
3	AQUALOGUS - Estudios y Asesorías Ings. Consultores	Portugal
4	NORTCONSULT - LKS	Noruega
5	SERS - Fulcrum	España
6	HYDRONIA - Rizzo Associates	Estados Unidos

Debe indicarse que la Comisión encargada del proceso de selección, para obtener la Lista Corta aludida, ha seguido estrictamente las normas establecidas por el BIRF para estos casos y aplicó los siguientes criterios de evaluación basadas en las experiencias de las firmas consultoras en: (i) diez (10) años en el campo de la planificación, evaluación y gestión de recursos hídricos, incluyendo la temática de inundaciones, a través de su participación en trabajos similares sobre evaluación y planificación de gestión de riesgo de inundaciones o similares en recursos hídricos, de preferencia en países de América Latina o de condiciones similares con relación a desarrollo económico situación de los recursos hídricos; ii) el uso y aplicación de un mínimo de cinco (05) modelamientos hidráulicos bidimensionales (con el software ofertado) en cauces fluviales, señalando las áreas y longitudes de cause trabajados; iii) un mínimo de cinco (05) estudios hidrológicos para inundaciones, señalando las áreas de las cuencas realizadas.

A las firmas consultoras que forman parte de la Lista Corta se le informa que próximamente se les hará llegar la "Solicitud de Propuestas", que incluye la carta de invitación, las Instrucciones para los consultores, los Términos de Referencia de la Consultoría y el Contrato propuesto respectivo.

A las Firmas Consultoras que no han sido consideradas en la Lista Corta se les reitera el agradecimiento del PMGRH-ANA por su participación y solicitamos nos permitan tenerlos en consideración para futuros requerimientos de consultoría sobre la materia.



Atentamente,


CROMWELL ALVA INFANTE

Director Ejecutivo (e)

Proyecto Modernización de Gestión de los Recursos Hídricos
PMGRH

